REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA LISTADO DE ESTADO CGP

2018	54001 ² 2018	54001 ²	54001 ² 2018	54001 ² 2018	54001 ⁴ 2018	54001 ²	54001 ²	54001 · 2015	54001 ² 2015	54001 - 2008	54001 ²	No P	EST
2018 00685	54001 40 03 003 2018 00666	54001 40 03 003 2018 00318	54001 40 03 003 2018 00277	54001 40 03 003 2018 00155	54001 4003 003 2018 00021	54001 40 22 003 2017 00709	54001 40 22 003 2016 00857	54001 40 22 003 2015 00964	54001 40 22 003 2015 00542	54001 40 03 003 2008 00152	54001 40 03 003 2004 00730	No Proceso	ESTADO No.
Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo con Título Hipotecario	Ejecutivo con Título Hipotecario	Ejecutivo Singular	Otros	Ejecutivo Singular	Ejecutivo con Título Hipotecario	Ejecutivo Mixto	Tutelas	Ejecutivo con Título Hipotecario	Ejecutivo con Título Hipotecario	Clase de Proceso	112
ANA ELVIA GONEZ RUIZ	DIEGO FABIAN NUÑEZ VERGEL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BANCOLOMBIA S.A.	AGUAS KPITAL - CUCUTA	GERARDO ALBERTO - ROLON LIZARAZO	JONATAN RODRIGUEZ RIVERA	TITULARIZADORA COLONIBIANA S.A. HITOS	H.P.H INVERSIONES S.A.S	MARIA CECILIA URREA VILLAREAL	BANCO DAVIVIENDA SA	BANCO GRANAHORRAR S.A. CESION CISA S.A.	Demandante	
JUAN AGUSTIN OLARTE VILLAMIZAR	MYRIANI ROSA VERGEL	LUZ NAYBE VILLANUEVA VILLANIZAR	GENARO ALEXANDER - VILLAMIZAR MONSALVE	LUZ JANNETH NIÑO CABALLERO		OSCAR DARIO LAGUADO SUAREZ	EDGAR ALFONSO NENDEZ URIBE	1	SALUDCOOP EPS	CARNEN BELEN PORTILLO RINCON	GLADYS MARIA - MONTES PEÑARANDA	Demandado	
Auto Aprueba Avatuos COMERCIAL	Auto reconoce personería ACEPTA SUSTITUCION DE PODER Y RECONOCE PERSONERÍA, JURÍDICA PARTE DEMANDANTE - REQUIERE DILIGENCAIMIENTO DEL DESPACHO COMISORIO LIBRADO	Auto Aprueba Avaluos CATASTRAL	Auto que Ordena Correr Traslado DE AVALÚO COMERCIAL	Auto que Ordena Correr Traslado DE AVALÚO CATASTRAL	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Teniendo en cuenta que el agente liquidador designado en auto de fecha 23 de enero de 2020, no acudió a tomar posesión del cargo, se procede a relevarlo y a DESIGNAR en su lugar a la Dra. CLAUDIA PATRICIA NAVAS PAEZ, quien hace parte de la lista de liquidadores Tipo C de la Supersociedades	Auto que Ordena Correr Traslado Excepciones	Auto Aprueba Avaluos CATASTRAL	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designar a la Dra. CECILIA EUGENIA MENDOZA QUINTERO como Curadora Ad-Lítem del demandado JOSE FABIAN GOYENECHE ROSAS, quien desempeñara el cargo en forma gratuita.	Auto resuelve renuncia poder NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER	Auto Aprueba Avaluos CATASTRAL	Auto Aprueba Avaluos CATASTRAL	Descripción Actuación	Fecha: 19/11/2020
18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	18/11/2020	Fecha Auto	Página:
_	<u></u>	<u> </u>		<u> </u>	- -	Н	<u>. </u>		Н	1	-	Cuad.	1

Supersociedades
le y a
Auto nombra Auxiliar de la Justicia Tenjendo en cuenta lo informado por el agente liquidador designado 18/11/2020
decir, el 26 de octubre de 2020 - DECRETAR LA SUSPENSIÓN del presente proceso y de las medidas cautelares, por el término de treinta (30) días, los cuales contarán a partir del 26 de octubre de 2020.
Auto suspende proceso TENER POR NOTIFICADO al señor JOSE ROSARIO BOTELLO 18/11/2020 BOTELLO por conducta concluyente, en los términos del artículo 301 del CGP, a partir de la fècha de presentación del escrito, es
Auto resuelve renuncia poder NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER - ORDENA TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.
Auto que Ordena Correr Traslado 18/11/2020
Auto Niega Entrega de Titulo 18/11/2020
Auto que Ordena Correr Traslado Excepciones 18/11/2020
Auto ordena notificar NO ACCEDE EMPLAZAMIENTO - REQUEIRE NOTIFICACION 18/11/2020 DE LA PARTE DEMANDADA
Auto que Ordena Correr Traslado 18/11/2020
Auto resuelve renuncia poder NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER. 18/11/2020
Descripción Actuación
Fecha: 19/11/2020

No Proceso	ESTADO No.
Clase de Proceso	112
Demandante	
Demandado	
Descripción Actuación	Fecha: 19/11/2020
Fecha Auto	Página:
Cuad.	အ

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS 19/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA